

KAUKENT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. Información general:

KAUKENT S.A. Es una sociedad anónima radicada en el país de Ecuador. El domicilio es en la localidad de Baños de Agua Santa Av. Independencia y su principal centro de negocio es el Actividades de Exportación Agrícola.

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para las PYMEs) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIF para las PYMEs implica la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

2. Propiedades, planta y equipo:

Las partidas de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre del 2015 son S/297.446.16 y se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor contable. La depreciación se carga para disminuir el costo de los activos, manteniendo sus valores resultantes a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método直线 según detalle:

ACTIVOS FIJOS

TIERRA

Costo Original 75000.00

TOTAL MAQUINARIAS Y EQUIPO

75000.00

EDIFICIOS, CONSTRUCCIONES E INST.

Costo Original 230,816.00

Degresos Fiscales 3,540.00

TOTAL MAQUINARIAS Y EQUIPO 234,356.00

ACTIVOS BIOLÓGICOS

Plantaciones y cultivos en crecimiento 477.00

TOTAL ACTIVO FIJO

297,446.16

4. Cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015 son S/26,976.90 estas obligaciones son basadas en condiciones de crédito normales y no tienen interés.

5. Efectivo e equivalentes del efectivo:

Efectivo en caja 19,460.38
Bolivares (0.00)

6. Capital en acciones:

Los billetes al 31 de diciembre de 2015 de 5000 comprenden 500 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1.00 completamente desembolsadas emitidas y en circulación.

7. Flujo neto de utilidades:

Se registró para el presente periodo una remuneración de las utilidades atribuibles a Reserva Fronteriza según lo aprobó las acciones.

7 - Políticas Contables:

Los inventarios se encuentran valorados por el menor importe, entre el valor en libros, el valor recuperable, menor el costo de venta, y su valor neto de realización, siempre que dicho diferencial supere el 1% del valor en libros que sea haya registrado.

De realizarse algún ajuste en el costo de los inventarios, dicha partida será reconocida como una pérdida por deterioro de activos, y será registrada en el ejercicio económico en que fue reconocida como tal.

Se realizarán inventarios fisicos periódicos en los que se evaluará la existencia, la ubicación y la identificación de los activos. De dichas diferencias o de encontrar activos desfuncionales o obsoletos se procederá a realizar un informe para dar de baja el inventario, en el que constará la firma del bibliógrafo, el gerente general, el Contador General y el responsable de la auditoría. Este documento deberá ser retentido para poder considerar esta baja como deducible en la declaración de impuestos.

b) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - ACTIVOS FIJOS:

Costo: Los elementos que conforman Propiedad, planta y Equipo se registran al costo de adquisición del bien y solo se incluyen los valores que se paguen por concepto de instalación y puesta en marcha del activo.

Los gastos por reparaciones, o mantenimientos se imputan al resultado del periodo en el cual se han efectuado la reparación o mantenimiento.

Depreciación: La depreciación de propiedad planta y equipo excepto terreno, se calcula en base a la estimación de la vida útil de los activos correspondientes, utilizando los siguientes porcentajes (%):

Edificios	5%
Maquinarias y Equipo	10%
Equipo de Comunicación	10%
Equipo de Computación	20%
Muebles y Escritorios	10%
Vehículos	20%
Software	20%

Para definir los bienes que deben ser activos se seguirán los siguientes criterios:

- Debe ser probable que le componente aporta beneficios económicos futuros por dicho bien.
- Se debe poder definir con facilidad el costo del bien.

(i) un bien es catalogado como una herramienta no se lo considerara como un Activo porque definitivamente cumple con los requisitos anteriores.

(ii) Activos Intangibles: Se consideran activos intangibles, aquellos que no contengan sustancia física, y solo se adhieren al otro bien puede medirse de forma fija y si es que la empresa va a obtener un beneficio económico futuro de dicho bien.

(iii) Determinación del Valor de los Activos Tangibles e Intangibles: Para verificar que un activo ha sufrido un deterioro en su valor en libros la empresa compara el valor en libro en el valor recuperable a la fecha de cierre del balance.

c) GASTOS ANTICIPADOS:

Los Gastos Anticipados serán amortizados en base a su uso o al lapso de tiempo para el cual se encuentran vigentes.

(iv) Obligaciones financieras: Se considerarán obligaciones financieras todos los pasivos que se celebren con instituciones financieras locales o del exterior y son reconocidas inmediatamente a su valor razonable, cuanquier diferencia entre el valor recibido como financiamiento y el valor del rembono se reconocerá en las cuentas de resultados a lo largo de la vida del instrumento financiero de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son clasificados en corrientes en su vencimiento sea menor a un año posterior a la fecha de cierre de los estados financieros, caso contrario son clasificados dentro de los Pasivos No Corrientes.

(v) Proveedores Comerciales y Otras Cuentas por pagar : Se registran dentro de este grupo los pasivos financieros que no devengen explícitamente interés y se registran por su valor nominal.

m) PRESTACIONES SOCIALES:

Las prestaciones sociales serán registradas aplicando el principio del devengado.

n) PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES:

La participación de trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula según lo que dispone el Artículo 104 del Código de Trabajo vigente.

o) PASIVOS A LARGO PLAZO

Dentro de los Pasivos a Largo plazo se incluye la Jubilación Personal y el Desahucio, la cual sera registrada conforme lo establece el estatuto actual, y será aplicable a todos los colaboradores de la empresa. Dicho cargo será registrado y regularizado el ultimo mes del año al cierre de los estados financieros.

p) IMPUESTO A LA RENTA:

El Impuesto a la Renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

q) Reconocimientos de Ingresos y Gastos : Los ingresos se calculan al valor razonable de la contra prestación obtenida o a cobrar y representan los importes a cobrar por la entrega de bienes o servicios prestados en el mismo periodo de la actividad, menos descuentos.

Los Ingresos por transferencia de bienes se reconocen el momento de la salida de la mercadería de los bodegas de la empresa, si por algún motivo dicha mercadería no es ingresada a los bodegas de la empresa, se registra dicha devolución disminuyendo el valor de los ingresos con un desgaste relacionado al de la salida de la mercadería.

Los Ingresos por Servicios prestados se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre que el valor de la transacción pueda ser estimada con fiabilidad.

Los Gastos se reconocen en las cuentas de resultados cuando tiene lugar una disminución de beneficios económicos futuros reconocidos con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo que no puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro de la disminución de un activo o aumento de un pasivo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para ser considerado un activo.

Los ingresos y gastos procedentes de una misma transacción se registran de forma consecutiva y simultánea en la cuenta de resultados.

i) REGISTROS CONTABLES Y UNIDAD MONETARIA:

Los registros contables de la compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000.

ii) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA:

Los Pagos en moneda extranjera se registraran al tipo de cambio que se establezca al momento de realizar el pago.

iii) UTILIDAD NETA POR ACCIÓN: La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

iv) AJUSTES DE LOS VALORES EN LIBROS: Todo ajuste que se realice a los valores en libros por efectos de su valoración a valor razonable, a valor neto de realización o por su costo amortizado, debe ser mayor al 1% de su valor registrado en libros, caso contrario será considerado como inmaterial y no se procederá con dicho ajuste.

ix.- Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación el 11 de Abril del 2016


MARITZA BERNAL CÁRDENAS
CONTADOR
S/N
Cédula: 10000000000000000000


MARÍA VERÓNICA BORDA SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL
Cédula: 10000000000000000000